Ministerio de JUSTICIA

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ORDEN DE COMPRA 3189/2020

Fecha de Emisión 11/11/2020 - CUADRUPLICADO

CONTRATO NRO. 29/2020 - ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD

Nivel de Entidad	Poder Ejecutivo	**Fecha de Emisión**	11/11/2020
Entidad	MINISTERIO DE JUSTICIA		
Unidad Compradora (Código SICP)	1236	C.C.: LP-12009-20-190775	
ID del Llamado	382242	**Tipo de Procedimineto**	Licitación Pública Nacional
Descripción del Llamado	ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD		
PROVEEDOR	GRANOS Y ACEITES S.A.C.I.A.	**RUC**	80048397-9

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

Nº ORDEN	Nº de ITEM / LOTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	MONTO
1	3	CHORIZO DE VIENA	Kg	BROTHER MC-COY	NACIONAL	70	14.829	1.038.030
2	5	ACEITE DE GIRASOL	LITROS	ALSAMAR	ARGENTINA	60	9.680	580.800
3	6	ACEITE DE SOJA	LITROS	SOYA	BRASIL	120	6.097	731.640
4	8	FIDEO SURTIDO	Kg	LOZANO	NACIONAL	108	3.707	400.356
5	9	YERBA	Kg	ORO MATE	NACIONAL	400	6.400	2.560.000
6	15	QUESO PARAGUAY	Kg	LACTOLANTA	NACIONAL	350	22.707	7.947.450
7	16	POROTO ROJO	Kg	LOZANO	NACIONAL	200	9.307	1.861.400
8	19	HARINA DE TRIGO	Kg	MAESTRA	NACIONAL	3.530	2.550	9.001.500
9	20	LECHE ENTERA LÍQUIDA	LITROS	LACTOLANTA	NACIONAL	1.678	4.307	7.227.146
10	24	CEBOLLA	Kg	GRANOS Y ACEITES	NACIONAL	354	4.275	1.513.350
11	25	LOCOTE	Kg	GRANOS Y ACEITES	NACIONAL	414	8.073	3.342.222
12	27	PAPA	Kg	GRANOS Y ACEITES	NACIONAL	325	4.507	1.464.775
13	28	TOMATE	Kg	GRANOS Y ACEITES	NACIONAL	330	6.966	2.298.780
14	29	ZANAHORIA	Kg	GRANOS Y ACEITES	NACIONAL	220	4.962	1.091.640
15	30	ZAPALLO	Kg	GRANOS Y ACEITES	NACIONAL	220	3.039	668.580
16	31	LOCRO	Kg	LOZANO	NACIONAL	489	4.950	2.420.550
						TOTAL:		44.148.219

SON GUARANIES: CUARENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE.-

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO: 5 (cinco) días hábiles, contados a partir del día siguiente de la recepción efectiva de la Orden de Compra por parte del proveedor.

LUGAR DE ENTREGA: PENITENCIARIA REGIONAL DE SAN PEDRO.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor, como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio, la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

ANTICIPO	NO	Porcentaje:	---

La administración del contrato estará a cargo de: Dirección General de Administración y Finanzas, conjuntamente con la Dirección General de Establecimientos Penitenciarios y la Dirección General del Servicio Nacional de Atención al Adolescente Infractor.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De contrataciones Públicas". Caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10(diez) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe de ser equivalente al 10% del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento y/o de la suscripción del Contrato, ya sea entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES sus responsabilidades y obligaciones derivadas del cumplido del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme a las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

Elaborado por Hugo Sosa.-
Emitido por Hugo Sosa el 11/11/2020 14:22.-

Original - Proveedor
Duplicado - Dep. Solicitante
Triplicado - Dir. Administrativa
Cuadruplicado - Contabilidad

Ministerio de JUSTICIA

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ORDEN DE COMPRA 3189/2020

Fecha de Emisión 11/11/2020 - CUADRUPLICADO

Proveedor

Fecha Recepción

SR. MIGUEL BENITEZ GOMEZ
Director
Dirección Administrativa

CP. JORGE GONZALEZ CABELLO
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

MINISTERIO DE JUSTICIA
Dirección Administrativa

Jazmín Galeano

19/11/2020

Granos y Aceites S.A.C.I.A.
RUC: 80048397 - 9
Tel: (021) 3262914

léase fecha de recepción: 10/11/2020

Granos y Aceites S.A.C.I.A.
RUC: 80048397 - 9
Tel: (021) 3262914

Jazmín Galeano

Elaborado por Hugo Sosa.-
Emitido por Hugo Sosa el 11/11/2020 14:22.-

Original - Proveedor
Duplicado - Dep. Solicitante
Triplicado - Dir. Administrativa
Cuadruplicado - Contabilidad

G Y A
Granos y Aceites
S.A.C.I.A.
12 Años Trabajando Contigo

Elaboración de otros productos alimenticios n.c.p.
Comercio al por menor de productos médicos y ortopédicos.
Comercio al por menor de otros productos en comercios no especializados.
Otros servicios de comida n.c.p.
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o contrata.
Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.

Casa Matriz
Mcal. López al Lado del P.D.38
Yaguarón - Paraguay
Sucursal
José Cataldi c/ Aveda. Avelino Martinez
Tel.: 021 326 2910
San Lorenzo - Paraguay
E- mail: gysacia@hotmail.com

Timbrado Nº 13978617
Inicio de Vigencia 04 / Marzo /2020
Fin de Vigencia 31 /Marzo /2021

RUC: 80048397- 9
NOTA DE REMISION
Nº 001-001- 0108751

Fecha de Emisión: 30/11/2020

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: MINISTERIO DE JUSTICIA
RUC o C.I.C.: [illegible]
Domicilio: AVDA. DR. CARLOS RODRIGUEZ DE ARANDA ESQ. E.E. N.A.

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: VENTAS
Comprobante de Venta: FACTURA
Comprobante de VentaNº: 001-001-012776
Nº de Timbrado: 14224573
Fecha de expedición: 30/11/2020
Fecha de inicio del traslado: 30/11/2020
Fecha estimada de término del traslado: 30/11/2020
Dirección del punto de partida: JOSE CATALDI AVDA. AVELINO MARTINEZ
Ciudad: SAN LORENZO
Departamento: CENTRAL
Dirección del punto de llegada: PENITENCIARIA REGIONAL DE SAN PEDRO
Ciudad: San Pedro
Departamento: San Pedro
Kilómetros estimados de recorrido:
Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:
Contrato Nº
OC Nº 31/07/2020
Lote Nº
Motivo:

DATOS DEL VEHÍCULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo: MITSUBISHI
Número de Registro Único del Automotor (RUA): [illegible]
Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque/tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO

Nombre y Apellido o Razón Social: Claudio Fernandez
RUC o C.I.C.: 4.187.282
Domicilio: J. A. Saldivar

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
70	KILOGRAMOS	CHORIZO DE VIENA, BROTHER MC-COY
60	LITROS	ACEITE DE GIRASOL, ALHAMAR
120	LITROS	ACEITE DE SOJA, SOYA
108	KILOGRAMOS	FIDEO SURTIDO, LOZANO
400	KILOGRAMOS	YERBA, ONO MATE
350	KILOGRAMOS	QUESO PARAGUAY, LACTOLANDIA
200	KILOGRAMOS	POROTO ROJO, LOZANO
3.530	KILOGRAMOS	HARINA DE TRIGO, MAESTRA
1.078	LITROS	LECHE ENTERA LIQUIDA, LACTOLANDIA
264	KILOGRAMOS	CEBOLLA, GRANOS Y ACEITES
414	KILOGRAMOS	LOCOTE, GRANOS Y ACEITES
325	KILOGRAMOS	PAPA, GRANOS Y ACEITES
330	KILOGRAMOS	TOMATE, GRANOS Y ACEITES
220	KILOGRAMOS	ZANAHORIA, GRANOS Y ACEITES
120	KILOGRAMOS	TAPALLO, GRANOS Y ACEITES
489	KILOGRAMOS	LOCRO, LOZANO

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

SELLO:

FIRMA:
ACLARACIÓN: Virginia Duarte
RUC / CEDULA DE IDENTIDAD: 1963352

Don Julio Duarte
Director de la Penitenciaria Regional de San Pedro

GRAFICA SERIL - Av. Sacramento 1954 E/Ypane y J. del castillo- Lambaré - Tel.901 077 - RUC: 80007642-7
Mail: ventas@graficaseril.com - Habilit. 1.073 - T. 5.900 F. del105.501 al 110.500- Marzo/2.020

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERÍAS
PRIMERA COPIA: REMITENTE DE LAS MERCADERÍAS
SEGUNDA COPIA: ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
TERCERA COPIA: TRANSPORTISTA

Granos y Aceites
S.A.C.I.A.

ACTA DE RECEPCION DE BIENES

FECHA: 23/11/2020
DEPENDENCIA RECEPTORA: PENITENCIARIA REGIONAL DE SAN PEDRO
RESPONSABLE/S DE LA RECEPCION: Virgilio Duarte
RESPONSABLE /S DE LA ENTREGA: Jazmin Goleano

NOTA DE REMISION N°: 001-001-0108751
ORDEN DE COMPRA N°: 3189/2020
MATRICULA DEL TRANSPORTE: MITSUBISHI AVE933

Nro. de Item	Descripción de los Items / Marca	Cantidad
3	CHORIZO DE VIENA. BROTHER MC-COY	70
5	ACEITE DE GIRASOL. ALSAMAR	60
6	ACEITE DE SOJA. SOYA	120
8	FIDEO SURTIDO. LOZANO	108
9	YERBA. ORO MATE	400
15	QUESO PARAGUAY. LACTOLANDA	350
16	POROTO ROJO. LOZANO	200
19	HARINA DE TRIGO. MAESTRA	3.530
20	LECHE ENTERA LÍQUIDA. LACTOLANDA	1.678
24	CEBOLLA. GRANOS Y ACEITES	354
25	LOCOTE. GRANOS Y ACEITES	414
27	PAPA. GRANOS Y ACEITES	325
28	TOMATE. GRANOS Y ACEITES	330
29	ZANAHORIA. GRANOS Y ACEITES	220
30	ZAPALLO. GRANOS Y ACEITES	220
31	LOCRO. LOZANO	489

Jazmin Goleano
RESPONSABLE/S DE LA ENTREGA

Granos y Aceites S.A.C.I.A.
RUC: 80048397 - 9

MINISTERIO DE JUSTICIA
PENITENCIARIA REGIONAL DE SAN PEDRO
DIRECCION

Virgilio Duarte
Director de la Penitenciaria Regional de San Pedro
1963352
RESPONSABLE/S DE LA RECEPCION